

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.1. INTERPELACIONES.

SI EL GOBIERNO CONSIDERA JUSTIFICADA LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO ANTE LA CONTRADICCIÓN ENTRE SU RECHAZO PÚBLICO DEL PLAN DE REPARTO DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS Y LA REBAJA DE LA CALIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA ACOGERLOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0244]

##### Escrito inicial.

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0244, formulada por el Grupo Parlamentario VOX relativa a si el Gobierno considera justificada la actuación del Gobierno ante la contradicción entre su rechazo público del plan de reparto de menores extranjeros no acompañados y la rebaja de la calidad del sistema de protección para acogerlos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0244]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Apenas un mes después de que el Gobierno de Cantabria rechazara públicamente el plan de reparto de menores extranjeros no acompañados aprobado por el Gobierno de España, denunciando su falta de financiación y la carencia de plazas, en pleno mes de agosto, desde el propio Gobierno se aprueba de la Orden ISO/17/2025, destinada precisamente a facilitar esa llegada masiva, reduciendo los estándares de calidad y seguridad del sistema de protección de menores, en lugar de exigir de manera contundente al Gobierno central que cumpla con sus obligaciones de control efectivo de nuestras fronteras retornando a los menores con sus familias.

¿Considera el Gobierno justificada su actuación, ante la flagrante contradicción entre su rechazo público, en julio, al plan de reparto de menores extranjeros no acompañados y la aprobación, en agosto, de una rebaja de calidad del sistema de protección para acogerlos?

En Santander, a 29 de agosto de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario VOX."